



**LA SEGURIDAD EN CONTEXTO: UNA MIRADA A LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**POR:**

**DIANA PAOLA ROJAS BERMEO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO  
MODALIDAD PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

**ASESOR:**

**WILLIAM FREDY PÉREZ TORO**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2014**

# LA SEGURIDAD EN CONTEXTO: UNA MIRADA A LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA\*

DIANA PAOLA ROJAS BERMEO\*\*

## Resumen

La importancia que ha adquirido en los últimos años el tema de la seguridad, especialmente por el incremento en la demanda de políticas públicas en esa materia, han configurado lo que aquí se denomina el *gobierno de la seguridad* y el *gobierno a través de la seguridad*. Los programas, planes y medidas específicas de seguridad que se implementan en respuesta a esos requerimientos, se han caracterizado por las alianzas con actores privados y con la participación de las comunidades. En este contexto, *hacer ciudades seguras* ha implicado no solo un extraordinario involucramiento de tecnologías, recursos y actores, sino su extensión hasta lugares tradicionalmente entendidos como diferentes de su entorno urbano, auto regulados y refractarios a presiones securitarias externas; lugares como la universidad pública. Este texto contiene algunas reflexiones sobre ese “mapa” de seguridad en medio del cual se localiza la Ciudad Universitaria de la Universidad de Antioquia.

## Palabras clave

Seguridad; gobierno de la seguridad; gobierno a través de la seguridad; video-vigilancia; controles de ingreso; *safecity*; gobernanza.

---

\* Este artículo es producto del informe de pasantía de investigación presentado por la autora en el marco del proyecto *Universidad y estrategias de seguridad 2005-2010: video-vigilancia, controles de acceso y fuerza pública*, financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) en la convocatoria temática 2011 *Universidad y Educación Superior*. El equipo de investigación, bajo la dirección de William Fredy Pérez Toro, estuvo conformado además por Laura Cartagena Benítez y Deiman Cuartas Celis. Si bien algunos contenidos de este texto se encuentran incorporados al informe final de la investigación, las conclusiones aquí presentadas por la autora, el tono que usa en algunos pasajes, y sus interpretaciones, no comprometen el sentido ni las conclusiones de aquel informe final general de la investigación.

\*\* Estudiante de Ciencia Política, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: [dianap.rojas@udea.edu.co](mailto:dianap.rojas@udea.edu.co)

## **Introducción**

La situación de seguridad en la Universidad de Antioquia se ha posicionado como uno de los principales focos de preocupación para el gobierno universitario. Esa preocupación motivó la convocatoria temática CODI del año 2011, “una invitación para pensar la universidad y la educación superior”. El grupo de investigación *Hegemonía, guerras y conflictos* del Instituto de Estudios Políticos respondió a esa convocatoria con la presentación del proyecto *Universidad y estrategias de seguridad 2005-2010: video-vigilancia, controles de acceso y fuerza pública*, el cual fue desarrollado entre los años 2012 y 2013 (Pérez Toro, Cartagena Benítez, Cuartas Celis, & Rojas Bermeo, 2013). Este proyecto se ocupó de las medidas de seguridad implementadas en los últimos años en el campus central de la Universidad de Antioquia.

Los datos, tanto del informe de investigación como del presente artículo, fueron recolectados en textos normativos, prensa, libros, artículos y comunicados que abordaban el tema de la seguridad en la universidad. El trabajo de campo, especialmente las entrevistas realizadas a miembros de la comunidad universitaria, aportaron información valiosa para la propia documentación del problema, y para la comprensión o interpretación de los datos obtenidos en otras fuentes.

Este artículo tiene origen precisamente en un informe parcial que la autora presentó en desarrollo de aquella investigación, y que pretendió *localizar el lugar de la universidad en el entorno urbano*. El texto, por eso, contiene unas notas descriptivas y algunas reflexiones críticas sobre ese “mapa” de seguridad en medio del cual aparece hoy la Ciudad Universitaria de la Universidad de Antioquia, un campus que se incorpora cada vez más en el paisaje urbano de los dispositivos de vigilancia privada, sistemas de CCTV y controles de acceso.

Tanto del informe final de investigación como este artículo, se encuentran cruzados por la idea de que la Ciudad Universitaria no es cualquier lugar; que en contraste con otros sitios o sectores como la ciudad, la comuna, el barrio, la unidad residencial o el centro comercial, allí la inseguridad y las intervenciones sobre el problema, tienen un significado específico. Por eso el trabajo que sirve de base a este artículo se ocupó de esa localización del lugar en el entorno específicamente securitario de la ciudad; es decir que se ocupó del lugar como continuidad o como discontinuidad de esa *safecity*<sup>1</sup> en la que ha pretendido convertirse la Medellín de la última década.

El artículo se estructura de la siguiente manera: primero, se desarrollarán unos referentes conceptuales sobre la seguridad y sobre el sitio que ella ocupa en las lógicas y ejercicio del gobierno; segundo, se ubica la universidad en el marco de una ciudad que, con unos específicos desarrollos tecnológicos, pretenden hacerse *más segura*; tercero, se analizarán las medidas implementadas en la universidad y el papel de la seguridad en contraste con el contexto de ciudad; finalmente, se presentarán algunas conclusiones.

## 1. La (in)seguridad

La historia reciente de Medellín ha estado marcada por la violencia criminal. Pese a que existen coyunturas en las cuales esos fenómenos se incrementan notablemente, “es posible afirmar que la criminalidad ha sido un fenómeno constante en la historia contemporánea de la ciudad” (Pérez Toro, Restrepo Riaza, & Vélez Rendón, 2012, pág. 28). Por eso no es extraño que sean numerosos los estudios que se han realizado sobre del delito y la violencia en la

---

<sup>1</sup> La Safecity, o ciudad –más- segura, es una especie de despliegue específico de las *Smart cities* o ciudades inteligentes -o “más eficientes”-, las cuales otorgan un lugar central a la cooperación entre agencias y actores públicos, privados y comunitarios, y a las tecnologías de la información y de la comunicación, específicamente para el contacto permanente y el monitoreo de la ciudad. Las SafeCities, son ciudades “en las cuales la seguridad esté debidamente garantizada por medio de estos procedimientos donde se combinan una multiplicidad de sensores con unos centros de comando y control que (...) coordinadamente puedan ser más eficaces que de manera aislada”. Eduardo Serra (ex ministro de defensa español y Director de la Fundación Eerist). “SafeCity, Ciudades más seguras”. En: <http://www.safecidadity-project.eu/> Una idea de SafeCity que otorga más importancia a la justicia y la equidad, fue abordada en el Foro Urbano mundial celebrado en Medellín, en abril de 2014. Véase: UN habitat. “A Safe City as a Just and Equitable City”. En: <http://wuf7.unhabitat.org/safecity#>

ciudad<sup>2</sup>, así como los análisis referidos a las estrategias que los gobiernos de las últimas tres décadas han puesto en marcha para tratar de contrarrestar el problema (Angarita., & Sierra, 2010; Martín, 2012; Balbin Álvarez, 2004; Vélez Rendón, Alonso Espinal, & Pérez Toro, 2012).

Medellín ha sido caracterizada también como una ciudad productora de miedo. De hecho, desde mediados de la última década hace carrera en la ciudad una expresión que refleja aquella “marca”, y la ilusión de que las intervenciones adelantadas por los gobiernos locales durante ese mismo tiempo, lleven a la ciudad hasta la otra orilla: “Medellín del miedo a la esperanza”<sup>3</sup>.

Ese miedo urbano que produce -o que se produce en- la ciudad, y que se expresa en la identificación de lugares, sujetos o escenarios peligrosos, indeseables o malos, ha sido estudiado también en relación con sus propias lógicas de construcción (Corporación Región, 2002), con las estrategias recurridas por la población, con el delito y la violencia que lo producen, con su funcionalidad política o de gobierno, con las subjetividades e inclusive con las “ciudadanías” a las cuales da lugar (Oliveros Ossa, 2012).

Pese a la diversidad de esas problemáticas, el abordaje de los fenómenos del miedo, la criminalidad y la violencia, y de las intervenciones probadas para contrarrestarlas, se encuentra cruzado por un concepto. En efecto, la *(in)seguridad* es una palabra clave en la

---

<sup>2</sup> Entre los estudios sobre violencia, inseguridad, miedo y delito en Medellín están los realizados por la Corporación Región y el Instituto de Estudios políticos: *Milicias Populares en Medellín: Entre la guerra y la paz.* (Jaramillo, 1994); *En la encrucijada: Conflicto y cultura política en el Medellín de los 90* (Jaramillo., Villa, & Ceballos, 1999); *Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones.* (Jaramillo., Villa, & Sánchez, 2004); *Rostros del Miedo. Medellín:* (Jaramillo., Villa, & Sánchez, 2003). Por otro lado, está el libro *Ensayos sobre conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007* editado por los profesores William Fredy Pérez, Juan Carlos Vélez y Manuel Alberto Alonso del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

<sup>3</sup> Esta frase es reconocida por hacer parte del informe de gestión de la Alcaldía de Sergio Fajardo entre 2004-2007, para sintetizar los resultados de éste periodo de gobierno.

investigación, la reflexión, las decisiones y los discursos de analistas, académicos, políticos y gobernantes en la ciudad, por lo menos desde finales de la década del noventa.

Por eso conviene hacer inicialmente algunas precisiones sobre el concepto. Precisiones que en este primer apartado se presentan de la forma más sintética posible, pero que en todo caso son indicativas del marco teórico que hubo de explorar el desarrollo del problema que interesa en este artículo:

a) *“Seguridad” es una palabra que se encuentra asociada a los orígenes mismos del Estado moderno.* La idea de la necesidad de un poder común entre los hombres que se encargará de proteger sus vidas (Hobbes, 2010, p. 135), o la idea del hombre como un ser político por naturaleza, cuyas relaciones están dadas por la existencia de un orden (Aristóteles, 2007, pp. 37-38), han tenido una traducción directa en el concepto de seguridad.

Ya sea por la protección de la vida (Hobbes, 2010) o de la propiedad (Locke, 1999), las comunidades políticas históricamente han procurado su seguridad. Así mismo, el llamado estado de naturaleza donde todos desconfían de todos y no tienen sino su fuerza –y su derecho “natural”- para protegerse, y en el cual habría una permanente disposición a la guerra de todos contra todos, es uno de los elementos que justifican la existencia del poder soberano (Hobbes, 2010, p. 102). Un poder soberano y un Estado que encontrarían así su justificación última en la seguridad.

b) *La seguridad es una expresión que, sin embargo, no puede ser referida siempre, automática y exclusivamente al Estado.* En un contexto de guerra como el colombiano donde, como ha enseñado María Teresa Uribe, la definición del orden no es un atributo exclusivo y excluyente del Estado (Uribe, 1998, p. 19), conceptos como la seguridad han adquirido un carácter mucho más móvil y difuso, no solo porque se ha puesto constantemente en cuestión la capacidad del Estado como garante de la seguridad, sino

porque esa “seguridad tan suya” ha sido apropiada, suministrada o regentada por actores privados o incluso ilegales. Actores –ilegales- que han hecho de la seguridad un recurso de control poblacional, de “legitimidad” y de dominación; y actores privados –legales- que han hecho de la seguridad, en el mejor de los casos, un negocio sumamente lucrativo.

- c) *La seguridad se puede referir a dos dimensiones de la experiencia.* De un lado la dimensión objetiva alude a la criminalidad efectivamente ocurrente y del otro, la subjetiva atiende a la percepción colectiva de la ocurrencia de delitos, al sentimiento o sensación de exposición ante el crimen, a la percepción sobre la posibilidad de victimización (Rosales García, 2007, p. 39).

(...) sin apenas necesidad de distinguir entre el riesgo real y el percibido – que, a pesar de sus evidentes interconexiones, aparecen claramente diferenciados–, las demandas de seguridad (la solicitud, por parte de los ciudadanos, de servicios de protección ya sean públicos o bien privados) se apoyan en un temor difuso a la delincuencia que, a pesar de contener el riesgo real a ser víctima de una agresión, adquiere vida propia al margen de la evolución real de los índices de delincuencia (Jaume, 2009, p. 16)

- d) *La (in)seguridad se encuentra asociada no solo a los grandes daños o riesgos con respecto a los cuales es medible algún grado de probabilidad, o no solo a las grandes amenazas percibidas por las personas.* La (in)seguridad, en efecto, ha sido ligada también, cada vez más, a las molestias cotidianas de la gente, al ruido, la suciedad, la degradación urbana, las conductas incívicas. Esta última asociación entre “desorden e inseguridad” se suele atribuir a hipótesis teóricas como la de “las ventanas rotas” (Wilson & Kelling, 2001), una perspectiva que sostiene principalmente que la existencia de algún tipo de desorden aumenta no solo el miedo de la gente a ser víctima de un delito, sino que ocasiona más incivildades, más delito y finalmente una degeneración general de las comunidades urbanas (Larrauri, 2007, pp. 4-5).

e) *En las condiciones adecuadas, una idea sobre el origen de la inseguridad o sobre “la amenaza eficiente”, puede llegar a ser determinante de una política de seguridad intensa, duradera y extensiva.* Es lo que ocurrió precisamente con las interpretaciones sobre el delito y la criminalidad que derivaron en la política de “tolerancia cero”, implementada durante la alcaldía de Rudolph Giuliani en Nueva York y que se extendería rápidamente por muchos países del mundo: “El término “seguridad” se interpreta cada vez en mayor medida como tolerancia cero hacia todo tipo de conductas incívicas descritas vagamente. De este modo la seguridad es tratada básicamente como un problema de orden público” (Van Swaningen, 2005, p. 5). Actuar sobre el desorden es actuar sobre el delito, y/o actuar sobre el delito es actuar sobre la inseguridad. A esta fórmula parece haberse resumido buena parte de la actuación de muchos gobiernos –especialmente locales-, pese a las perspectivas más integrales que ven en la seguridad la expresión multidimensional o integral de las condiciones necesarias de vivienda, alimentación, trabajo, estudio, participación, medio ambiente sano y, por supuesto, protección física frente a las agresiones.

f) *La inseguridad se gobierna.* Ante las “amenazas” del mundo contemporáneo, la inseguridad y el miedo han configurado una suerte de sociedad del riesgo mundial (Beck, 2008) en la cual han sido reformuladas las formas de pensar y actuar frente a las distintas amenazas. Fue quizá un evento como el de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, el que reafirmó que las formas de gobernar la seguridad habrían de cambiar y adaptarse para dar respuesta a la incertidumbre y el miedo, condensadas ahora en la figura del terrorista (Hardt & Negri, 2004).

El gobierno de la seguridad, es decir las “(...) acciones diseñadas para determinar acontecimientos a fin de crear «espacios» en los cuales la gente pueda vivir, trabajar y

recrearse” (Shearing & Wood, 2007, p. 18), cambió y sigue cambiando con respecto al papel de las instituciones y los actores que participan en la formulación de políticas. En efecto, pese a que el dominio sobre la seguridad radicaba tradicionalmente en el Estado (dado su monopolio legítimo sobre el uso de la fuerza), cada vez más actores públicos y privados concurren en esa función, diseñan y ponen en práctica las políticas de seguridad.

El hecho de que actores tanto públicos como privados estén diseñando y poniendo en práctica las políticas de seguridad puede denotar una pérdida parcial del poder del Estado. Sin embargo, desde el concepto de gobierno de la seguridad que aquí se asume, la intervención de múltiples actores hace parte de una nueva *práctica de gobierno nodal*, que se caracteriza por una difusión y generalización del poder del Estado que es capaz de gobernar con el conocimiento, la capacidad y los recursos de otros (Shearing & Wood, 2007, pp. 41-49).

**g)** *Y, finalmente, se gobierna a través de la inseguridad.* El gobierno a través del delito ocurre en la medida en que el delito y el castigo se transforman en las ocasiones y contextos institucionales aprovechados no solo para guiar conductas (Sozzo, 2000; Simon, 2007), sino también para vincular actores no estatales como responsables de la seguridad: se gestiona en la ciudadanía una responsabilidad propia con su seguridad y la de su comunidad. La gobernanza será así el enfoque más adecuado en la formulación de políticas de seguridad: “(...) las tecnologías, discursos y metáforas del delito y la justicia penal han adquirido un alto grado de visibilidad en instituciones de todo tipo, donde pueden convertirse en nuevas oportunidades de gobernanza” (Simon, 2007, p. 15.).

El gobierno **de la** seguridad puede entenderse como el conjunto de acciones que se ponen en práctica desde la institucionalidad con el fin de responder a una serie de demandas. Lo que se gobierna (el ámbito de la seguridad) es en este caso lo característico. El gobierno **a través** de la seguridad, en cambio, enfatiza la razón (o mejor, la “oportuna razón”) para la toma de decisiones. Aunque es necesario el medio por el que se gobierna (la seguridad), lo característico en este caso es realmente la justificación. Ya sea el combate al delito, la represión de incivildades o la construcción de enemigos, las acciones institucionales adecuadamente presentadas no serán consideradas ilegítimas, pues en todo caso ellas procuran la seguridad. Las decisiones pueden inclusive buscar finalidades distintas del mantenimiento o el logro de la seguridad, pero en todo caso una motivación que aluda a esta finalidad será de utilidad para el ejercicio del gobierno (Simon, 2007, p. 15).

## **2. El contexto de la *ciudad segura***

Las distintas estrategias de seguridad que han sido implementadas en la ciudad no siempre han sido diseñadas por el gobierno local. Hasta casi finalizados los años noventa, las intervenciones en materia de seguridad en Medellín se encontraban atadas a la “política criminal” o penal, y a las directrices de gobiernos nacionales –o aún internacionales-. Además, tal como lo documentara en su momento Juan Carlos Vélez (2001), aquellas eran intervenciones superficiales, fragmentarias, desarticuladas y dispersas.<sup>4</sup>

Más recientemente, a pesar de que existe una mayor iniciativa local y una mayor articulación entre los distintos niveles de gobierno en el diseño de políticas públicas de seguridad, todavía persisten confusiones en relación con el orden público, la seguridad ciudadana, las fuentes y

---

<sup>4</sup> “Hace 20 años la Secretaría de Gobierno Municipal reconocía que no había una política definida de seguridad para la Ciudad”. Concejo Municipal de Medellín. “Intervención del Secretario de Gobierno de Medellín”. Acta 24 del 23 de noviembre de 1992, p.5-6. Citado en: Vélez Rendón (2001). Pueden verse igualmente: “Plan de desarrollo de la seguridad ciudadana, 1992”; “Plan general de desarrollo para Medellín, 1993”; “Plan estratégico de seguridad para Medellín y para el Área Metropolitana, 1994” y “Plan de desarrollo de Medellín 1995-1997”. Es tal vez a partir del “Plan estratégico de Medellín y el Área Metropolitana, 1997” que la historia de la gestión de la seguridad es diferente.

niveles de riesgo. Posiblemente eso se deba a una correlativa persistencia de un escenario con amenazas diversas y al grado de incertidumbre que todavía genera la aplicación de la política pública de seguridad en territorios urbanos que suelen ser vistos como “zonas sin ley” (Lemaitre Ripoll, 2011). Pero en cualquier caso, lo cierto es que en Medellín se pasó de aquella forma más o menos intuitiva de gobernar la seguridad hasta los años noventa, a una especie de “conducción racional” en el nuevo siglo.

La gestión de la seguridad (*security management*) adquirió entonces importancia en la ciudad. Como en muchos otros ámbitos del gobierno local (Empleo, Seguridad Alimentaria, Desplazamiento, Centro...), en la seguridad aparecería desde entonces el lenguaje gerencial -y los gerentes - (Ramírez, 2012). O como ocurriera con muchas otras áreas de intervención estatal directa (salud, educación, recreación, vivienda, transporte), también la seguridad se desplegaría en unidades con sentido empresarial.

De esta manera el proceso de racionalización y especialización del gobierno de la seguridad en Medellín se puede caracterizar por una serie de transformaciones en la estructura institucional en la materia. Estos son algunos ejemplos: en primer lugar, el viejo Fondo Metropolitano de Seguridad de 1982,<sup>5</sup> fue sustituido por la Empresa Metropolitana para la Seguridad en 2002<sup>6</sup> que en adelante desarrollaría diversas actividades comerciales y asistiría a entidades públicas y privadas en el mejoramiento tecnológico y logístico de su seguridad<sup>7</sup>. En segundo lugar, la Junta Directiva de Metroseguridad en el año 2010 decidió una transformación estructural y estratégica pensando los servicios de seguridad como un negocio

---

<sup>5</sup>Acuerdo número 25 de 1982.

<sup>6</sup> Decreto municipal 178 del 20 de febrero de 2002, “por medio del cual se transforma el Fondo Metropolitano de Seguridad –METROSEGURIDAD- en la Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Municipal Empresa Metropolitana para la Seguridad –METROSEGURIDAD- y se modifican sus estatutos.

<sup>7</sup> Decreto Municipal 178 del 20 de febrero de 2002, artículo 6, párrafos 1 y 2.

dedicado a cubrir las necesidades del consumidor ciudadano<sup>8</sup>. Surgiría entonces la Empresa de Seguridad Urbana, ESU. En tercer lugar, los procesos de transformación de la gestión de la seguridad en Medellín tendrían una expresión sumamente significativa en 2012 con la creación de la Secretaría de Seguridad como unidad organizacional de primer nivel en la estructura municipal<sup>9</sup>.

En cuarto lugar, la participación de actores públicos y privados en las iniciativas en materia de seguridad ha sido una constante. El Estado ya no es –ni se presenta como- el único actor responsable de las políticas públicas en ese campo. De una parte, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, la academia o “los expertos”, han adquirido un protagonismo especial en materia seguridad. Con ello, distintas iniciativas comunitarias extienden mucho más las redes de actores que inciden en el tema o que operan la seguridad, lo cual denota –otra vez- unas nuevas formas de gobernar la seguridad:

Es diferente del modelo de control jerárquico, un modo más cooperativo en el que los actores estatales y los no estatales participan en redes mixtas público-privadas. La gobernanza se caracteriza por adoptar una perspectiva más cooperativa y consensual que la que se había dado en los modelos tradicionales de gobernar. (Cerrillo Martínez, 2005, p. 12)

De otra parte, si bien las directrices del gobierno en sus distintos niveles tienen gran correspondencia con las políticas de seguridad en la ciudad, es claro que la “iniciativa privada” de carácter empresarial ha convertido la seguridad es un negocio bastante lucrativo. La prosperidad de ese mercado no debería de ser sorprendente en un contexto caracterizado por la priorización del tema en las agendas gubernamentales, en las demandas ciudadanas y en

---

<sup>8</sup> Acuerdo 033, Junta Directiva de Metroseguridad, 9 de septiembre de 2010 (“antecedentes”),

<sup>9</sup> La Secretaría es creada por el decreto municipal –de facultades- 0495 del 16 de abril de 2012, con el “objetivo estratégico” de “planificar, gestionar, articular, desarrollar, implementar y evaluar todas las acciones tendientes a fortalecer y mejorar la seguridad en el Municipio de Medellín, mediante la ejecución de políticas públicas y estrategias administrativas para el ejercicio de la autoridad y el control territorial, para conservar la institucionalidad y el orden público; así como para proteger los derechos de los ciudadanos y disminuir los índices delictivos” (artículo 1).

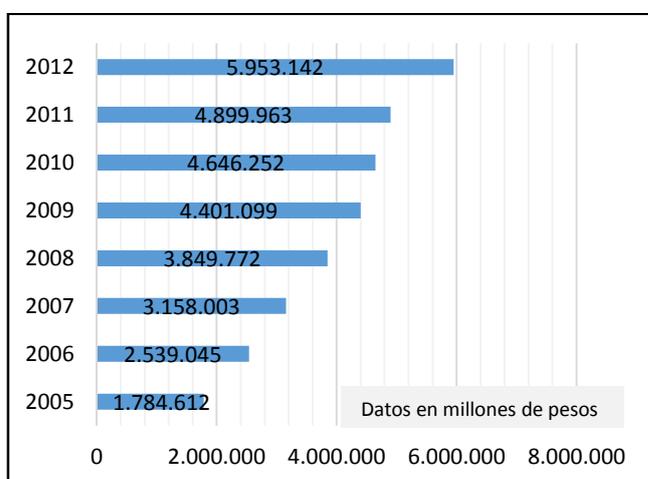
los medios de comunicación que constantemente están cuestionando la eficacia del Estado y del gobierno ante los hechos de violencia. En palabras de María Isabel Duque:

En un contexto en el cual los actores privados pueden llevar a cabo actividades de vigilancia, vienen surgiendo de forma un poco silenciosa pero abrumadora, nuevos actores en el ámbito de la seguridad, una nueva forma de control social y de establecimiento del orden: se trata del prodigioso crecimiento de la industria privada de la seguridad y de la privatización de funciones y tareas vinculadas al control penal. (2012, p. 51).

La vigilancia privada, con presencia principalmente en las grandes ciudades y sus áreas metropolitanas, tiene un crecimiento constante muy superior al de la vigilancia pública a cargo de la policía nacional, pese al considerable incremento de la fuerza pública en general durante la última década<sup>10</sup>. Pero además, en el caso colombiano, la progresión de los ingresos de las empresas del sector entre 2005 y 2012 es mucho más indicativa de ese crecimiento:

### Gráfico 1

#### Ingresos del sector de vigilancia y seguridad privada en Colombia, 2005-2012



Fuente: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Informe de gestión 2010; Indicadores Financieros, 2012.

<sup>10</sup>“En el gobierno de la Seguridad Democrática se presentó un aumento significativo en el pie de fuerza total, pasando de 313.406 hombres en el 2002 a 435.367 en 2010, lo que representa un incremento del 39%” (Duque, 2012). Más recientemente “en el Senado de la República, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, dijo que actualmente hay 465 mil uniformados en las Fuerzas Militares, y se espera que al finalizar el periodo del presidente Juan Manuel Santos estén al menos 490 mil hombres y mujeres en la Fuerza Pública». Según él, Colombia « escasamente» tiene el 1% de la población en actividades de seguridad y se necesita prepararse para el posible post-conflicto, sin disminuir el número de militares”. (El Espectador, 2012, septiembre 28).

La seguridad, en síntesis, tiende a posicionarse como un valor esencial y un derecho de primera necesidad (Duque, 2012, p. 120). Sin embargo, en cuanto los niveles de respuesta estatal son insuficientes, y se recurre cada vez con más frecuencia a la compra de seguridad, paradójicamente ese derecho o ese valor se presentan finalmente como un servicio más sometido a las lógicas del mercado (y de la capacidad económica de cada persona, por supuesto). No obstante, las relaciones entre actores públicos y privados en este último caso, se sucede también por la vía de la formación de redes de apoyo y cooperación entre la vigilancia privada y la fuerza pública (en clave de gobernanza).

Un ejemplo más de la sofisticación institucional en materia de seguridad en Medellín durante los últimos años es la racionalización y automatización de sus sistemas de seguridad. El caso paradigmático es la formación del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad Metropolitano, SIES-M que opera desde el año 2011:

Entre los beneficios del SIES-M están el sistema de video vigilancia, con 350 cámaras propias y **1.200 más en alianza público privada**; el sistema de localización automática vehicular [georeferenciación], y la integración con las alarmas comunitarias, con más de 700 unidades. Los sistemas integrados del SIES-M responden llamadas y mensajes realizados por la ciudadanía, desde cualquier dispositivo, con el fin de aprovechar todos los recursos del Sistema, y de esa manera permitir la operación integrada de los servicios de emergencia, además de preservar y proteger la vida<sup>11</sup> (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 3).

De la mano de este sistema, y como su componente tecnológico básico, se ha desarrollado una red creciente de dispositivos de video-vigilancia. Aunque desde 1996 la ciudad contaba con algunas cámaras (Escobar & Ocampo, 2002), o aunque ya en 2010 se alcanzara un número de

---

<sup>11</sup>Igualmente: “El Sies-M funcionará en el edificio Business Plaza, cercano al complejo administrativo La Alpujarra y Plaza Mayor (...).En la realización del proyecto, que se concreta luego de tres años, la Alcaldía de Medellín invirtió 26.000 millones de pesos”. Véase (Loaiza, 2011).

doscientas cámaras (analógicas),<sup>12</sup> el SIES-M ha logrado la modernización del sistema de CCTV,<sup>13</sup> la integración de cámaras “privadas” y el incremento de las unidades del propio sistema: en el año 2012, 350 cámaras adicionales y de tecnología digital. A finales de 2013 las cámaras de vigilancia serían operadas “por medio de un software que (...) permite la identificación de rostros” (Castaño, 2013); y para entonces el sistema contaría con 800 cámaras aproximadamente, según calculaba la administración municipal (Caracol Radio, 2013).

Y, finalmente, hay algunos hechos indicativos no solo de la importancia que adquiere la seguridad en Medellín, sino del propio afán de la ciudad por posicionarse en el mundo como un caso exitoso de seguridad y, aún, como un centro de innovación en la materia. A finales del 2011 la ciudad fue sede de la XI Feria Internacional de Seguridad,<sup>14</sup> y en 2013 lo sería del “XI Congreso Internacional de Seguridad Privada”.

Además de esas evidencias de transformación en la gestión de la seguridad, en la última década se presenta una idea básica sobre el delito y la seguridad que ha incidido en el rumbo de esos cambios. La *prevención situacional del crimen*<sup>15</sup> (y la perspectiva teórica que

---

<sup>12</sup> “Cada cámara tiene 2 canales de información -video y control – que se transmiten de forma análoga desde y hasta la central de monitoreo en el Número Único de Seguridad y Emergencias – NUSE 123, ya sea por pares telefónicos y/o por fibra óptica”. Véase: (Tecnoseguro, 2011).

<sup>13</sup> “Con el análisis de mercado hecho por la Alianza ESU-Grupo Unión Eléctrica, se procedió a realizar un diseño IP sin tener que abandonar las cámaras tradicionales análogas, para lo cual se instalaron codificadores AXIS Q7401 y los nuevos dispositivos para vigilancia de la última tecnología IP de autodomio AXIS Q6034-E (...). El costo inicial para la modernización del sistema de videovigilancia del Municipio de Medellín fue de 5 millones de dólares”. Véase: (Tecnoseguro, 2011).

<sup>14</sup> Véase: (Portafolio, 2011. Septiembre 5).

<sup>15</sup> Un recuento del panorama “preventivo” en los programas de gobierno de la ciudad durante esa segunda mitad de los años noventa, puede verse en: Juan Carlos Vélez (2001). Sobre la base de una variable invocación de la comunidad “gestora de su propia seguridad”, o de la seguridad como “un asunto de todos”, o de la “cooperación ciudadana”, “público-privada” y “comunitaria”, allí figuran: manuales de comportamiento seguro (en la calle, el barrio, la oficina, el domicilio, el vehículo y lugares concurridos) y capacitación en seguridad dirigidos a distintos públicos; vigilancia privada (con incidencia en espacios públicos); frentes de seguridad (en el año 2000 había 463 constituidos en 226 barrios, con un responsable de la policía nacional y apoyo en sistemas de alarma, árbol telefónico, mapa y perfil de cuadra, etc.); cooperativas de vigilancia (Asociaciones Convivir); dispositivos

finalmente la soporta, *rational choice theory*), ha tenido una influencia importante en las políticas de seguridad locales. Por ejemplo, en el uso cada vez más común de dispositivos de video-vigilancia, de controles de ingreso y, muy notoriamente, en la formación de “ambientes seguros” en los cuales la arquitectura y los “equipamientos de ciudad” se cuidan de incorporar elementos de vigilancia natural que desalienten la transgresión de reglas o el delito, que desestimulen el desorden, que propicien una cultura ciudadana de autocuidado, etc. Se trata, en fin, de una parte importante de todas esas respuestas mucho más deliberadas y calculadas en torno a la seguridad en la ciudad de Medellín ensayadas durante la última década.

Este recorrido por esas “nuevas tecnologías” de la seguridad en Medellín puede parecer abrumador, pero en comparación con otras ciudades del mundo puede decirse que esta ciudad es apenas una recién llegada a ese mundo. Sin embargo, el complejo aludido puede ser ya un “adecuado” punto de partida. El crecimiento y la diversificación exitosa de empresas dedicadas al negocio de la seguridad permiten decir que ese punto de partida es firme. Y lo es porque independientemente de las condiciones objetivas de inseguridad, las soluciones que se diseñan para enfrentarla suelen explicar en gran parte el crecimiento de su propia demanda.

Por supuesto, aquí no es pertinente, ni posible, hacer una comparación entre *safes cities*, o presentar un listado comparativo de buenas prácticas urbanas en seguridad alrededor del planeta, o entre ambientes urbanos más o menos intrusivos, restrictivos o controladores de las actividades ciudadanas. Aquí, como se ha dicho, interesa más bien dar una mirada a lo que ocurre en uno de esos lugares que suelen ser considerados “diferentes” y aún “relativamente inmunes” por lo menos a las decisiones políticas del entorno; a un lugar que, en este caso, se

---

y procedimientos electrónicos, toque de queda para menores, control de la prostitución, de ventas de drogas, expendios de licor, etc.

localiza específicamente en aquel contexto en el cual se forman ambientes ciudadanos como los sugeridos y se toman decisiones de seguridad como las descritas.

### **3. El lugar en el contexto de la seguridad: la Universidad de Antioquia**

En esa ciudad en la cual se vienen transformando los tradicionales paisajes de la seguridad, las actitudes ciudadanas frente a las nuevas formas de lucha contra el desorden, la criminalidad o la violencia, y en la cual se transforman también las maneras como se las gobierna (a la seguridad, a la ciudadanía y a la ciudad), se localiza la Universidad de Antioquia.

Una universidad que, como muchas otras en el país, recibe los impactos de sus respectivos entornos urbanos. Esto ha sido más o menos documentado o estudiado y suficientemente difundido por la prensa, pero solo en lo que tiene que ver con la violencia –política o no- y la criminalidad que de cuando en cuando se presenta en los campus universitarios. No ocurre lo mismo sin embargo en relación con las decisiones de seguridad que se toman en esos lugares.

No es noticia, ni se encuentran estudios suficientemente sistemáticos sobre los modelos de seguridad que allí se consolidan, las relaciones entre esos modelos y el atributo de la autonomía universitaria, las actitudes o reacciones de la comunidad universitaria frente a la vigilancia, el tipo de dispositivos preferidos por cada universidad o, siquiera, sobre el costo de las medidas de seguridad que se toman en cada caso.

Así, por ejemplo, en el caso más representativo de los componentes de la seguridad en las universidades, no parece haber interés en el análisis de los cuantiosos recursos que invierten las universidades del país en la contratación de servicios de vigilancia privada, o en el hecho de que algunas de ellas hayan ido formando sus propios Departamentos de Seguridad; es decir, unidades de organización universitaria que cuentan con licencia de la Superintendencia

de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP) para el desempeño de esa función, con “marca propia” y bajo responsabilidad directa de la misma universidad:

**Tabla 1**

**Universidades con departamento de seguridad autorizado por la SVSP, 2013**

Universidad	Departamento	Ciudad
Universidad Autónoma De Bucaramanga	Santander	Bucaramanga
Universidad De La Amazonia	Caquetá	Florencia
Universidad De Los Andes	Cundinamarca	Bogotá
Universidad Del Tolima	Tolima	Ibagué
Universidad Del Valle	Valle	Cali
Universidad Eafit	Antioquia	Medellín
Universidad Nacional De Colombia	Cundinamarca	Bogotá
Universidad Santo Tomas	Santander	Bucaramanga
Universidad Sergio Arboleda	Cundinamarca	Bogotá
Universidad Autónoma Del Caribe	Atlántico	Barranquilla
Fundación Universitaria Korad Lorenz	Cundinamarca	Bogotá
Institución Universitaria Colegios De Colombia Unicoc	Cundinamarca	Bogotá
Corporación Universitaria De Ibagué-Coruniversita	Tolima	Ibagué

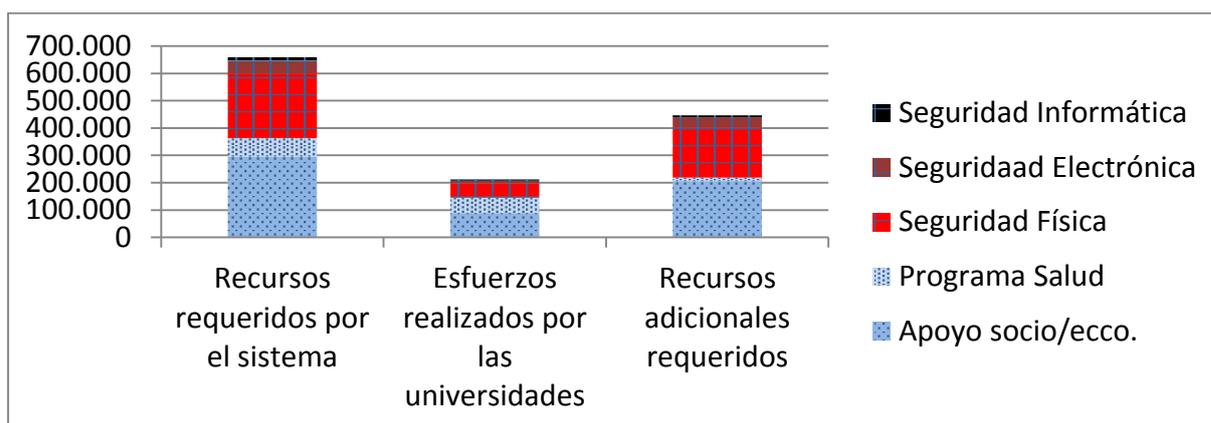
Fuente: SVSP. Servicios Autorizados, Departamentos de Seguridad, Servicios Vigentes. Fecha de corte: 31/10/2013 (<http://www.supervigilancia.gov.co/index.php?idcategoria=1096>)

Ese, y otros temas, podrían ser objeto de estudio que aportaran a la toma de decisiones de los gobiernos nacionales, regionales y locales, y por supuesto de los propios gobiernos universitarios y, por el propio sistema de educación superior. No deja de ser inquietante, también por ejemplo, que en 2012 el Sistema Universitario Estatal (compuesto por las universidades públicas del país) demandara recursos para seguridad física, equivalentes a los que se consideraban necesarios para atender sus propios programas de salud y apoyo socioeconómico (dos tradicionales indicadores de bienestar en las universidades).

En otras palabras, consideradas globalmente, las universidades públicas requieren más gasto en seguridad que en programas centrales de bienestar. Según la indicación del SUE, podría concluirse además que el sistema universitario no invierte más recursos en seguridad simplemente porque no cuenta con ellos. Es lo que puede verse en la siguiente gráfica comparativa, específicamente en el dato de “recursos adicionales *requeridos*”:

## Gráfico 2

### Recursos invertidos y requeridos por el SUE en el año 2012



Fuente: SUE 2012. Presentado en informe parcial de investigación en reunión del 12 de febrero de 2013.

En relación con el caso específico que aquí interesa, la Universidad de Antioquia, el valor que ha adquirido universalmente la seguridad también hace presencia en la comunidad universitaria. Y en el contexto de la ciudad en la cual se localiza, también se han hecho evidentes las demandas por “más medidas de seguridad para la U de A”. Medidas que van desde el ingreso eventual de la fuerza pública, hasta la instalación de un centro policial de atención inmediata, CAI, en el interior de la Ciudad universitaria. En los últimos años, también la universidad parece preocuparse mucho más por la administración de la seguridad, por convertir la seguridad cada tanto en un tema central de debate, y por caracterizar los riesgos del lugar o, inclusive a veces, por caracterizar el lugar como *de riesgo*, como un sitio cuya estructura “*invita al delito*”.<sup>16</sup>

Así que hablar de seguridad en un lugar como la Universidad de Antioquia, no es extraño. Sobre todo porque en ella han tomado cuerpo diversas amenazas a lo largo de su historia y, como ha ocurrido en muchos otros campus universitarios, se han puesto a prueba también distintas estrategias de intervención.<sup>17</sup>

En los últimos años, la situación que vive la Universidad de Antioquia en materia de seguridad se ha caracterizado por una serie de alteraciones del orden entre las que pueden identificarse: robos, enfrentamientos de encapuchados con la fuerza pública, uso de explosivos, agresiones físicas, comercio de sustancias ilícitas y amenazas. Algunas autoridades universitarias advierten un agravamiento de esas situaciones problemáticas después del año 2001.<sup>18</sup> A partir de entonces, y como respuesta a unos asesinatos y a la

---

<sup>16</sup>Consejo Superior. Acta 0293. Fecha 29-05-12. Universidad de Antioquia. p. 13.

<sup>17</sup> Desde una perspectiva de modelos preventivos y policiales, véase: (Adbellkader, 2011).

<sup>18</sup> Se destacan los comunicados del Consejo Superior, el Consejo Académico y la Asociación de profesores con respecto a los hechos ocurridos. Véase: el informe final de esta investigación *Universidad y Seguridad 2005-2010: Video-Vigilancia, controles de acceso y fuerza pública* (Pérez Toro., Cartagena Benitez., Cuartas Celis., & Rojas Bermeo., 2013).

ocurrencia constante de robos, se habría promovido un enfoque preventivo y subjetivo de la seguridad en la Universidad.<sup>19</sup>

El espacio universitario es un lugar en el cual se cometen delitos;<sup>20</sup> en el cual por lo tanto es esperable que se pongan en marcha diversas formas de prevención<sup>21</sup> (Medina Ariza, 2011a, pp.24-25) e inclusive que -en el marco de las tendencias en seguridad- se insista en la seguridad como algo que habría de ser demandado, garantizado y protegido, pero sobre todo promovido entre los miembros de la comunidad universitaria: “Tenemos que partir del principio de que la seguridad en buena medida está en cada uno de nosotros. En nuestras casas no obramos de la misma manera como lo hacemos acá; allá tenemos cuidados diferentes”.<sup>22</sup>

En la comunidad universitaria entonces, cada vez se hacen más evidentes las demandas de seguridad. Y las medidas que responden a esas demandas han apuntado en algunos casos a la prevención y a la disuasión. Eventualmente esas medidas pueden haber impactado efectivamente algunos factores de riesgo y haber incidido coyunturalmente en la disminución de sensaciones de inseguridad:

Quienes parten de un concepto más amplio de la prevención del delito apuntan que, aunque estas medidas sólo tengan un efecto *secundario o indirecto* en la delincuencia, su impacto puede quizás ser mayor en alcance que en magnitud que el de otras diseñadas para reducir la delincuencia (Medina Ariza, 2011, pág. 6).

Así que la Universidad de Antioquia también ha recurrido a los dispositivos electrónicos, claro está, en una magnitud mucho menor que en la ciudad. Pero también, claro está, con unas

---

<sup>19</sup> Este enfoque comprende la implementación de dispositivos como cámaras de vigilancia, controles de acceso, iluminación en determinados sitios, entre otros, que pretenden atacar las motivaciones que tienen los potenciales transgresores. El enfoque preventivo puede traducirse en un aumento de la seguridad subjetiva en tanto se dota a un espacio y quienes lo habitan de condiciones y dispositivos securitarios que aumentan la sensación de seguridad.

<sup>20</sup> Cualquier espacio universitario lo es: “(...) Los problemas de seguridad afectan por igual a otras instituciones, como la Universidad EAFIT, la Universidad Pontificia Bolivariana, los colegios privados. Parece que estuviéramos construyendo una sociedad negativa” En: Consejo Académico Universidad de Antioquia (2004). Acta 0278. Fecha 04-11-04. p. 11.

<sup>21</sup> Existen una tipología bastante común y consensual entre los expertos en seguridad: la prevención primaria obedece a las intervenciones que se orientan al público en general, es decir, reducir el delito de forma general; la prevención secundaria implica intervenciones mucho más orientadas a ciertos grupos de riesgo; y la prevención terciaria, ya sería el trabajo orientado a trabajar con los delincuentes en sí.

<sup>22</sup> Consejo Académico. Acta 0278. Fecha 04-11-04. Universidad de Antioquia. p. 11.

cuotas de reacciones a esas medidas muy distintas a las de aquel contexto urbano.<sup>23</sup> Para diversas personas y colectivos o estamentos universitarios, estas medidas restan ese carácter integrador y diferenciador que tiene la universidad en el contexto de la ciudad.

Si bien la puesta en marcha de torniquetes y tarjetas de identificación electrónica para el ingreso son un hecho reciente, en la historia de la Universidad la preocupación por el control de acceso se muestra como una constante a la hora de evaluar las problemáticas de seguridad de la institución. Se puede identificar que para el año 2001 ya existía una idea de estos controles en las autoridades universitarias:

En noviembre de 2001, a raíz de la muerte de los estudiantes David Santiago Jaramillo Urrego y Juan Manuel Jiménez Escobar en el bloque cinco de la ciudad universitaria, la administración ordenó desalojar los venteros ambulantes, limpiar los grafitis de muros y paredes y se habló por primera vez de instalar dispositivos electrónicos en las puertas de acceso a la universidad. (González Zapata, 2011, p. 3).

Desde entonces, y apenas hasta la implementación de la Tarjeta Integrada Personal –TIP- en el año 2010, el tema de los controles de ingreso volvió a tomar fuerza, y se difundió el rumor de la posible instalación de torniquetes en las porterías para complementar el mecanismo de la TIP. Hechos como las ventas informales, el hacinamiento, los ingresos a la biblioteca central, la existencia de más de 10 tipos de carnets de identificación, entre otros, se identificaron como problemáticas de seguridad relacionadas con los controles de ingreso que para la fecha se venían implementado: “(...) la tarjeta, sin embargo, es una de las esperanzas para mejorar la convivencia en el Alma Máter, alterada por los atracos, golpizas, ventas ambulantes y tráfico y consumo de licor y drogas en el campus universitario” (Gómez Valencia, 2010, septiembre

---

<sup>23</sup> Se puede destacar que fueron diversos los comunicados por parte de los distintos actores universitarios: la Asociación de Profesores; los artículos de opinión en el portal universitario, pero muy específicamente las reacciones violenta contra los dispositivos, de los cuales la prensa informó oportunamente.

14). Además, los hechos de inseguridad eran atribuidas a individuos sin vínculos con la U de A, así lo manifestó el Vicerrector General:

Empezamos a hacer un análisis de las estadísticas y llegamos a la conclusión de que en el último semestre el 70% de los problemas, delitos, expendio y consumo de drogas, es de gente de afuera; eso lo teníamos intuido hace un año y empezamos a idearnos el documento, que es un carné inteligente, que tiene una foto muy amplia, pero que además tiene un chip (Rivera Marín, 2010).

Las cifras que se invirtieron solo durante la puesta en marcha de los distintos dispositivos electrónicos y los costos de la vigilancia privada, fueron las siguientes: los primeros controles de ingreso y sistemas de video-vigilancia implementados en el Edificio de Extensión de la Universidad tuvieron un costo inicial de \$372.254.080<sup>24</sup>, por su parte, la puesta en marcha de la Tarjeta Integrada Personal –TIP- tuvo un costo aproximado de \$483'130.418<sup>25</sup>, así mismo, las primeras instalaciones de los torniquetes tuvieron un costo de \$506'732.721<sup>26</sup>, finalmente el contrato de vigilancia privada adjudicado en 2010, con vigencia de dos años, tuvo un costo de \$10.500.000.000<sup>27</sup>.

El peso que tiene la seguridad en la Universidad de Antioquia se hace evidente cuando se comparan las cifras invertidas en estos dispositivos con lo que anualmente la universidad invierte en bienestar universitario. Para ejemplificar lo anterior se tomará la inversión realizada en el año 2011 en uno de los programas de bienestar más importantes que es el de alimentación en la Universidad de Antioquia. Las cifras invertidas durante este año se observan en la siguiente tabla:

---

<sup>24</sup> Rectoría. Resolución 30944. Fecha 10-09-10. Universidad de Antioquia. p. 13.

<sup>25</sup> Rectoría. Resolución 29072. Fecha 11-11-09. Universidad de Antioquia p. 4.

<sup>26</sup> Rectoría. Resolución 32354. Fecha 30-05-11. Universidad de Antioquia. p. 2.

<sup>27</sup> Rectoría. Resolución 31515. Fecha 22-12-10. Universidad de Antioquia. p. 1.

**Tabla 2**

**Programa de alimentación bienestar universitario durante el año 2011**

<b>Sede</b>	<b>Recursos ejecutados en el programa de alimentación durante el año 2011</b>
<b>CIUDAD UNIVERSITARIA</b>	\$ 644.816.931
<b>AREA DE LA SALUD</b>	\$ 181.303.787
<b>ROBLEDO</b>	\$ 115.932.565
<b>TOTAL</b>	\$ 942.053.283

Fuente: Anuario Estadístico, Universidad de Antioquia 2011.

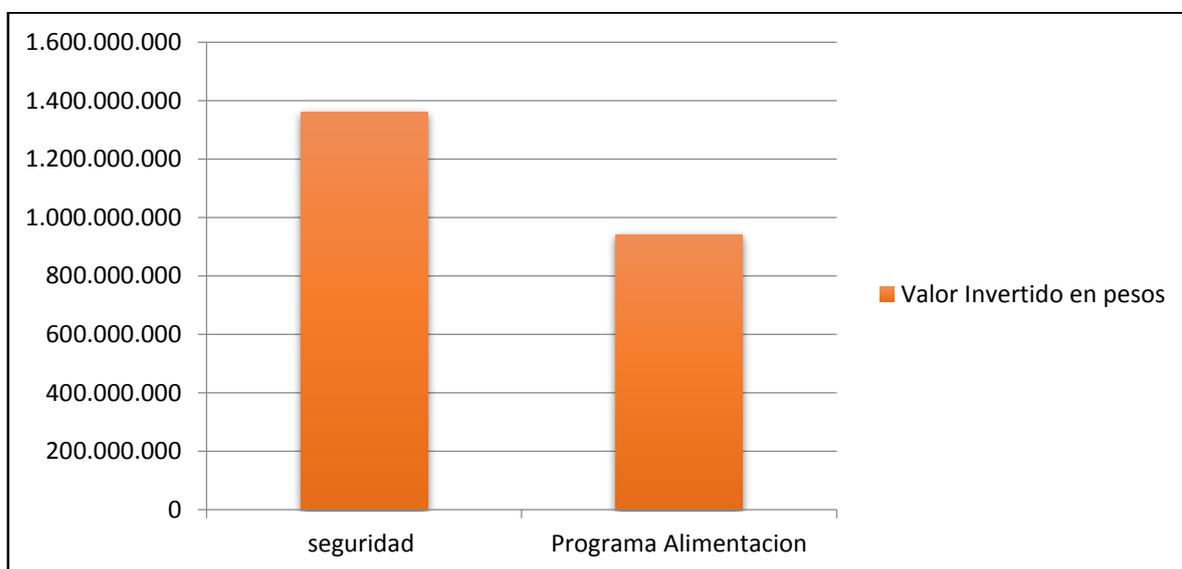
Ahora bien, al comparar esta inversión en bienestar sólo con el valor de los dispositivos electrónicos implementados en su fase inicial, a saber: video-vigilancia, TIP y torniquetes<sup>28</sup>, el valor invertido en seguridad supera los recursos destinados al programa de alimentación en un año, como se aprecia en el siguiente gráfico:

---

<sup>28</sup>Es importante aclarar que se deja por fuera de esta comparación el valor de la seguridad privada, ya que el contrato mencionado aplica para todas las sedes de ciudad universitaria y se hace por 2 años lo cual hace de la cifra un criterio exagerado si se compara con lo invertido anualmente en los otros dispositivos.

## Gráfico 2

### Inversión durante el año 2011 en seguridad y programa de bienestar universitario



La importancia que ha adquirido la seguridad en el contexto de la Universidad de Antioquia no solo se corresponde con un contexto urbano de modernización, sofisticación o profesionalización de la seguridad. Las directrices del gobierno nacional y departamental aumentaron las presiones sobre el gobierno universitario por una mayor seguridad en un campus como el central, catalogado por ejemplo como “la mayor plaza de vicio de la ciudad”, según lo expresó el Gobernador de Antioquia durante el año 2010:

Estamos frente a la plaza de vicio más grande de Medellín y no podemos soslayar ese hecho. La información que nos han entregado los voceros estudiantiles sobre las nueve plazas de vicio y sobre las cifras de las ventas lo reafirman. Nos hallamos frente a la oportunidad más hermosa para que la Universidad organice su misión. La delincuencia tiene que salir de la Universidad, y nosotros, atendiendo la Constitución y la Ley, tenemos que hacer respetar a los universitarios.<sup>29</sup>

Así mismo, el gobierno de la *seguridad de democrática* durante 8 años probablemente también presionó, a su vez, la actuación de ese gobierno departamental. En este caso, específicamente a través de las órdenes impartidas para que la Fuerza Pública ingresara al

<sup>29</sup> Consejo Superior. Acta 0272. Fecha 28-09-10. Universidad de Antioquia. p. 13.

campus universitario. Así lo denunciaba en su momento la Federación Nacional de Profesores Universitarios:

Denunciamos la campaña infame de estigmatización que se hace contra la universidad pública y rechazamos de nuevo la militarización de la protesta universitaria, como lo hicimos cuando el presidente Uribe, en un consejo comunitario realizado en Bogotá en el mes de junio del año anterior, impartió la orden a las fuerzas armadas de ocupar los claustros universitarios. (2008, p. 1).

Sumado a lo anterior, las demandas por medidas de seguridad y orden por parte de la comunidad universitaria han contribuido bastante a justificar ese gobierno de la seguridad a través de esas órdenes y de aquellos mecanismos mencionados. En 2012, por ejemplo, más de 200 profesores dirigieron una carta al gobernador del departamento solicitándole tomar medidas inmediatas frente a la impunidad reinante<sup>30</sup> y frente a la falta de gobernabilidad en la universidad<sup>31</sup>.

A pesar de que algunos vean en esas medidas la formación de “una universidad panóptica”,<sup>32</sup> es un hecho que la universidad es un lugar que ofrece resistencias efectivas a los dispositivos de control (tanto o más como la resistencia “natural” que ofrece a la inseguridad) (Pérez Toro., Cuartas Celis., Cartagena Benítez, & Rojas Bermeo, 2013). Hay unas maneras de ver el mundo, una historia y unas prácticas culturales que todavía impiden que una especie de *safe university* se consolide en el campus sólo a partir de la vigilancia, el control, la intromisión o las restricciones tecnológicas de la libertad. Igualmente, muy diversos dispositivos informales, de control social en del campus, emparentados también con las especificidades del lugar, no permiten que las cosas vayan tan mal como en el entorno urbano, en la ciudad o en el país que constituye su contexto. A pesar de que las cifras invertidas en seguridad en la Universidad pueden resultar escandalosas en comparación con la inversión en otros

---

<sup>30</sup>Consejo Superior. Acta 0287. Fecha 31-01-12. Universidad de Antioquia. p. 11.

<sup>31</sup>Consejo Superior. Acta 0262. Fecha 24-11-09. Universidad de Antioquia. p. 10

<sup>32</sup> Entrevista realizada a profesor universitario. Código EP 7. En el marco del proyecto Universidad y seguridad. 2012.

programas que apuntan al bienestar universitario, ellas son una pequeñez –similar a la que invierten otras universidades públicas en el país- en relación con los exorbitantes ingresos que obtiene hoy el negocio de la seguridad en Medellín, en Colombia y en el mundo entero. Ingresos a los cuales contribuye por supuesto el miedo a una violencia y a una criminalidad frente a las cuales, no obstante, esa seguridad resulta siempre fácilmente permeable.

#### **4. Conclusiones**

La instalación de dispositivos electrónicos no ha sido un asunto exclusivo de la Universidad de Antioquia. Como se ha visto, la seguridad ocupa un lugar prioritario hoy en las agendas gubernamentales y es objeto de múltiples intervenciones de actores públicos y privados. La prevención del delito y al reino de la seguridad, no solo ha devenido un derecho que el Estado debe garantizar a los ciudadanos, sino un valor por el que todos debemos procurar. No es extraño que las políticas de seguridad involucren las iniciativas comunitarias como agentes de su propio desarrollo.

La seguridad se ha convertido en una empresa rentable con unos niveles de profesionalización y sofisticación que tienden a aumentar en la medida en que los mismos usuarios de la seguridad cada día experimentan sensaciones de miedo e inseguridad más elevadas. El Estado, quien en los relatos clásicos modernos detenta el monopolio legítimo de la fuerza y quien sería por tanto el único garante de la seguridad, hoy comparte esta responsabilidad con el sector privado, con grandes corporaciones o grupos económicos, e incluso trata de inculcar en los ciudadanos el valor del autocuidado como primera condición de la conservación del orden. Este tipo de alianzas y relaciones de cooperación dotan a las políticas de seguridad un carácter más democrático, y son conocidas como el factor clave de la “gobernanza”.

El contexto nacional y local no ha sido ajeno al gobierno de la seguridad donde la prioridad es el diseño e implementación de políticas que apunten a satisfacer la creciente demanda de los

ciudadanos. Inclusive la fuerza de conceptos como seguridad humana -y su enfoque integral-, podrían en el largo plazo significar un aporte importante en ese sentido, en cuanto ese gobierno logre captar las ventajas que se siguen de una ampliación de la seguridad a otras esferas diferentes de la prevención del delito; es decir, hacia cualquier ámbito de la vida que sea susceptible de ser securitizado.

La Universidad de Antioquia ubicada en el contexto de una ciudad empeñada en constituirse como *safecity*, no ha escapado a la implementación de dispositivos electrónicos para el control de ingreso y vigilancia. Las partidas presupuestales no solo de esta universidad sino de las universidades públicas del país ya incluyen rubros explícitos cuya cuantía es igual o mayor que los destinados a importantes programas de bienestar universitario. Aunque muy probablemente en una perspectiva de seguridad humana, ambas partidas puedan ser un día resumidas—e indiferenciadas- como parte del presupuesto —integral- de seguridad

Sin embargo, tanto como las condiciones de *inseguridad*, las arremetidas de la seguridad podrían ser peores. La Universidad es solo un pequeño universo frente a las grandes ciudades que cada día han modernizado más sus equipamientos de seguridad. Así mismo, la eficacia y eficiencia de las medidas implementadas en la Universidad de Antioquia pueden ser seriamente discutidas<sup>33</sup>.

Lo que permite convivir a los universitarios no son exactamente los dispositivos de seguridad en el campus. En este *lugar*; ha de existir una suerte de control mucho más poderoso, o realmente eficaz, que nos impide hacer adentro lo que podríamos hacer afuera, o ver adentro lo que constantemente vemos afuera. Siguiendo la lectura de María Teresa Uribe (2012) quizá sea ese factor excepcional el que en medio de todo nos permite conservar ese carácter inmóvil

---

<sup>33</sup>Ver las conclusiones del informe final de investigación *Universidad y estrategias de seguridad 2005-2010: video-vigilancia, controles de acceso y fuerza pública*. (Perez Toro., Cartagena Benitez., Cuartas Celis., & Rojas Bermeo, 2013).

en el tiempo, aquello que nos hace diversos, plurales, pero ante todo lo que constituye un patrimonio público en medio de una sociedad que tiende a la privatización de los espacios.

### **Referencias Bibliográficas**

Adbellkader, José Miguel (2011). *Modelos de seguridad y policía en campus universitarios*. Valencia: Tirant to Blanch.

Alcaldía de Medellín. (2011). Los logros de la seguridad. *Compromiso Periódico de la Alcaldía de Medellín*, (65), 1-3.

Sierra, Diego., & Angarita, Pablo. (2010). *Repensando la seguridad. Percepciones y representaciones en torno a la Seguridad Humana en Medellín*. Medellín: Personería de Medellín.

Aristóteles. (2007). *La política*. Madrid: Espasa Calape.

Balbin Álvarez, Jesús William (Compilador) (2004). *Violencia y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.

Beck, Ulrich. (2008). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.

Caracol Radio (2013, junio 12). *Alcaldía de Medellín anuncia 79.000 millones para inversión en seguridad* [En línea]. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/alcaldia-de-medellin-anuncia-79000-millones-para-inversion-en-seguridad/20131206/nota/1914424.aspx>. [Consultado 9 de julio, 2014.].

Castaño, Juan Carlos (2011, agosto 13). *Tres nuevas herramientas tecnológicas para reforzar la seguridad* [En línea]. *Teled Medellín*. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=9WccwJov870> [Consultado 9 de julio, 2014].

Cerrillo Martínez, Agustín. (2005). Introducción. En: A, Cerrillo Martínez. (Coordinador) (2005). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, (pp. 9-35) Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Corporación Región (2002). *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región.

Duque, María Isabel. (2012). *La seguridad privada en Colombia: un análisis del comportamiento durante la puesta en práctica de la política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

El Espectador. (2012, Septiembre 28). *Pese a diálogos, Mindefensa anuncia que pie de fuerza seguirá aumentando* [En línea]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/pese-dialogos-mindefensa-anuncia-pie-de-fuerza-seguira-articulo-377944> [Consultado 9 de julio, 2014].

Escobar, Julio Cesar., & Ocampo, Nelson Eduardo (2002). *El uso de la videovigilancia como nueva forma de control social en Medellín*. Trabajo de grado. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia.

Federación Nacional de Profesores Universitarios. (2008). *Comunicado*. Fecha 06-09-08. En: Archivo Físico ASOPRUDEA. Pág. 97.

Garland, David. (2012). *La cultura del control*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Gómez Valencia, Alejandro. (2010, Septiembre 14). Hay novedades para ingresar a la U. de A [En línea]. *El Colombiano*, Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hay\\_novedades\\_para\\_ingresar\\_a\\_la\\_u\\_de\\_a/hay\\_novedades\\_para\\_ingresar\\_a\\_la\\_u\\_de\\_a.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hay_novedades_para_ingresar_a_la_u_de_a/hay_novedades_para_ingresar_a_la_u_de_a.asp) [Consultado 7 de julio, 2014].

González Zapata, Julio. (2011, 12 de abril). *La Universidad de Antioquia y la Seguridad*. Ponencia presentada en el Foro organizado por el Claustro de Profesores Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Antioquia, Medellín.

Hard, Michael., & Negri, Tony. (2004). *Multitud*. España: Editorial Debate.

Hobbes, Thomas. (2010). *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jaramillo, A. M. (1994). *Milicias Populares en Medellín: Entre la guerra y la paz*. Medellín: Corporación Región.

Jaramillo, Ana María., Villa, Marta Inés., & Ceballos, Ramiro. (1999). *En la encrucijada: Conflicto y cultura política en el Medellín de los 90*. Medellín: Corporación Región.

Jaramillo, Ana María., Villa, Marta Inés., & Sánchez, Luz Amparo. (2004). *Miedo y desplazamiento. Experiencias y percepciones*. Medellín: Corporación Región.

Jaramillo, Ana María., Villa, Marta Inés., & Sánchez, L. A. (2003). *Rostros del Miedo*. Medellín: Corporación Región.

Jaume, Curbet (2009). *El rey desnudo. La gobernabilidad de la seguridad ciudadana*. Barcelona: UOC.

Larrauri Piojan, Elena. (2007). *Ayuntamientos de izquierdas y control del delito* [en línea]. Disponible en [http://www.indret.com/pdf/449\\_es.pdf](http://www.indret.com/pdf/449_es.pdf) [Consultado el 7 de Julio, 2014]

Lemaitre Ripoll, Julieta (2011). ¿Constitución o barbarie? Cómo repensar el derecho en las zonas «sin ley». En: César Rodríguez (Comp.) *El derecho en américa latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*. (pp. 47-68). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Loaiza, José Fernando. (2011, Octubre 24). Medellín cuenta con nuevos ojos en las calles [En línea]. *El Colombiano*. Disponible en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/sistema\\_integrado\\_de\\_emergencias\\_y\\_seguridad\\_metropolitano\\_fue\\_inaugurado\\_en\\_medellin/sistema\\_integrado\\_de\\_emergencias\\_y\\_seguridad\\_metropolitano\\_fue\\_inaugurado\\_en\\_medellin.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/sistema_integrado_de_emergencias_y_seguridad_metropolitano_fue_inaugurado_en_medellin/sistema_integrado_de_emergencias_y_seguridad_metropolitano_fue_inaugurado_en_medellin.asp) [Consultado 9 de julio, 2014].

Locke, John. (1999). *Segundo tratado sobre el gobierno*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Martin, Gerard (2012). *Medellín tragedia y resurrección: mafia, ciudad y Estado: 1975-2012*. Bogotá: Planeta.

Medina Ariza, Juanjo. (2011). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Editorial B de F.

Medina Ariza, Juanjo. (2011a). *Prevención del delito y seguridad ciudadana*. Madrid: EDISOFER.

Morgenthau, Hans. (1990). *Seis principios del realismo político*. En: *Escritos sobre política internacional*, (pp. 153-166). Madrid: Tecnos.

Oliveros Ossa, Juan Fernando. (2012). *Ciudadánías del miedo en Medellín: Análisis de su transformación durante la administración del alcalde Sergio Fajardo (2004-2007)*. Medellín: Tesis para optar al título de politólogo. Universidad de Antioquia.

Pérez Toro, William., Restrepo Riaza, William., & Vélez Rendón, Juan. (2012). Aproximación al estudio de la violencia urbana en Colombia y de la criminalidad homicida en Medellín. En: M. A. Alonso Espinal, W. F. Pérez Toro, & J. C. Vélez Rendón, *Ensayos sobre el conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007* (págs. 15-52). Medellín: Universidad de Antioquia.

Perez Toro, William., Cartagena Benitez, Laura., Cuartas Celis, Deima., & Rojas Bermeo, Diana. (2013). *Universidad y estrategias de seguridad 2005-2010: video-vigilancia, controles de acceso y fuerza pública*. Medellín: Instituto de Estudios Politicos. Borrador del informe final que será presentado al CODI producto del proyecto de investigacion.

Portafolio (2011, septiembre 5). *Medellín será el centro para mostrar los avances en seguridad* [En línea]. Disponible en: <http://www.portafolio.co/negocios/medellin-sera-el-centro-mostrar-avances-seguridad> [Consultado 9 de julio, 2014].

Ramírez, María Fernanda. (2012). Transformaciones del Estado en el gobierno local: La nueva gestión pública en Medellín. *Reflexión Política*, (14), 28, Diciembre de 2012, 82-95.

Rivera Marín, Daniel. (2010, Septiembre 12). La TIP sobrepasó las críticas [En línea]. *El Mundo*, Disponible en: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=159340> [Consultado 7 de julio, 2014].

Rosales García, Elsie. (2007). *Bases de un modelo de seguridad apegado al Estado Constitucional para la reducción de la violencia delictiva en Venezuela*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigadores Sociales.

Shearing, Clifford., & Wood, Jennifer. (2007). *Pensar la seguridad*. Barcelona: Gedisa.

Simon, Jonathan. (2007). *Gobernar a través del delito*. Barcelona: Gedisa.

Sozzo, Máximo (2000). *Seguridad urbana y tácticas de prevención del Delito*[En línea]. Disponible en: [http://www.der.unicen.edu.ar/extension/upload/Sozzo\\_Seguridad\\_urbana\\_y\\_tacticas.pdf](http://www.der.unicen.edu.ar/extension/upload/Sozzo_Seguridad_urbana_y_tacticas.pdf) [Consultado 7 de julio. 2014].

Tecnoseguro (2011). *Medellín mejora videovigilancia ciudadana con cámaras Axis* [En línea]. Disponible en <http://www.tecnoseguro.com/noticias/cctv/medellin-mejora-videovigilancia-ciudadana-con-camaras-axis.html> [Consultado 9 de julio, 2014].

UPB (2013). *Programa de Especialización en administración de la seguridad* [En línea]. Disponible en: [http://www.upb.edu.co/portal/page?\\_pageid=1054,32218031&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1054,32218031&_dad=portal&_schema=PORTAL) [Consultado 9 de julio, 2014].

Uribe, María Teresa. (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. *Estudios políticos*, (13), 11-37.

Uribe, María Teresa. (2013). *La universidad de Antioquia hoy: Permanencia y vigencia*. Texto publicado en el periódico Alma Máter en 2005, y reproducido en 2013, con ocasión de los 210 años de la Universidad de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia.

Van Swaaningen, René. (2005). *La política de seguridad ciudadana en Holanda: traficando con el miedo* [En línea]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2083351> [Consultado 7 de julio, 2014].

Van Swaaningen, René. (2011). *Perspectivas europeas para una criminología crítica*. Buenos Aires: Editorial B de F.

Velásquez, Elkin. (2006). *La gobernabilidad y la gobernanza de la seguridad ciudadana. Hacia una propuesta operacional* [En línea]. Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/62338064/318-Gobernabilidad-y-Gobernanza-de-La-Seguridad-Ciudadana> [Consultado 7 de julio, 2014].

Vélez Rendón, Juan., Alonso Espinal, Manuel., & Pérez Toro, William. (2012). *Ensayos sobre conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia.

Vélez Rendón, Juan Carlos. (2001). Conflicto y guerra: lucha por el orden en Medellín. *Estudios políticos*, (18), 61-89.

Wilson, James., & Kelling, George. (2011). *Ventanas rotas: La policía y la seguridad en los barrios* [En línea]. Disponible en: <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-01/1.BARCELONA/BLOQUE-ACADEMICO/Unidad-5/4.pdf> [Consultado 9 de julio, 2014].